

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## Anuncios de preferencia

**BAZAR FRANCES**—Plaza de la Constitución.—Se realizan infinidad de artículos tanto en Joyería como en Relojería, á precios sumamente baratos. También se hace toda clase de composiciones en relojes, instrumentos de marina, optica y objetos de arte. Hay además taller para dorar, platear y nikelar todos los metales. Especialidad sistema Cristofle garantizado. Se empavonan los relojes de acero lo mismo que en fabrica. Nota.—Se esperan en el primer vapor del Havre varios artículos de última novedad como: mantillas, velos, abanicos, guantes y sombreros para Señoras y Señoritas.

F. CLAVERIE.

**SE VENDE** en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado».

En esta Imprenta se darán informes,

**SASTRERIA.**—La de D. Tomás Hernández se ha trasladado, de la ciudad de la Laguna, á la calle de la Candelaria, núm. 31, en esta capital.

**SE VENDE.**—La persona que desee comprar una casa situada en la calle de Sto. Domingo, Laurel, ó San Antonio, en la ciudad de la Laguna, ocurra á esta imprenta para informes.

**SE VENDE UN COCHE** en buen estado.—Dirigirse á esta imprenta.

**EUGENIO PADILLA.—DENTISTA.**—Participa al público que ha trasladado su despacho de la ciudad de la Laguna á la calle de Herradores número 63. En esta capital despacha los lunes, miércoles, viernes y sábados en la calle de Ruiz de Padrón núm. 5, (a).

## Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol número 22.

Darán razon en esta imprenta.

## Se vende

Una máquina de zapatería para respunlar, en buen estado. Se dá en un precio equitativo.

Darán razon, Luz 121.

## Se venden

Una casa con algibe y un solar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85

En la misma darán razon.

## Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

## Buena ocasion

Se vende un caballo toro rodado, ente

de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna.—Castillo 13.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de marzo de 1894

Ha de constar de 46.000 billetes á 100 pesetas divididos en décimos, de á 10 pesetas, distribuyéndose 1.120.000 pesetas en 809 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
7 . . . . . de 5.000	35.000
996 . . . . . de 800	556.800
99 aproximnes. de 800	79.200
2 id. . . . . de 2.000	4.000
<b>809</b>	<b>1.120.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	769'28
Termómetro á la sombra . . . . .	21'3
Humedad relativa . . . . .	60'0
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	0 décimas.
Tempra. máxima de ayer. . . . .	21'4
Id. mínima de anoche . . . . .	17'3
Estado del mar. . . . .	Llano.

## REGISTRO CIVIL

Día 2

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Maria Guadalupe Angela de la Santa Cruz.

Basilisa Marrero y Cabeza.

Casimira Rosenda de la Santa Cruz.

### DEFUNCIONES

José Rodriguez Lozada, de Monforte, de 63 años, casado.—Jesús Nazareno, 33

—Bronco neumonia crónica.

Maria del Carmen Delgado y Mora, de esta ciudad, de 8 años.—San Martin—Orteitis tuberculosa.

Bernarda Lorenzo y Diaz, de esta capital, de 45 años, casada.—San Francisco—Neumonia infecciosa.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—Santos Emeterio y Celedonio

Santo de mañana—Santos Casimiro y Lucio.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y media cantada: á las 4 de la tarde sermón doctrinal.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: y á las 12 de tropa: á las 9 cantada y sermón del Sr. Beyro: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Casirense.

Misas rezadas de 7 á 8, para la fuerza de Artillería.

## EFEMÉRIDES

1878 Tratado de San Stéfano entre Rusia y Turquia.

1893 Entra en Washington el nuevo presidente de la república americana, Mr. Cleveland.

## CAMBIOS

### EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

en el día de ayer.

Paris, á la vista, 22'90 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d<sup>a</sup> vista, 22'83 por 100, id id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'78 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'76 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'64 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'57 papel

## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 28 DE FEBRERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, García, Velazquez, Delgado, Ferrer y Rodriguez Pérez.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar al facultativo D. Agustin Pisaca, para reconocimiento de quintos en la próxima sesion.

Remitir al jefe del batallon de reserva de Canarias núm. 4 la filiación del mozo de Las Palmas Francisco Perera Hernández.

Qué si el alcalde de Tetir no cumple en el término de 8 dias el servicio que se le reclamó referente á la reclamacion de D. Francisco Berriel y Ocampo y otros contra el repartimiento sobre artículos de consumos no tarifados, se le impondrá el máximo de la multa.

Pasar á la cuarta situacion á los mozos de la Victoria, José Rodriguez Hernández, Juan Perdomo Regalado, Domingo González y Francisco Gutierrez y Martin; y al de Tacoronte, Pedro Dorta.

Qué el Ayuntamiento de San Andrés y Saucos declare soldado sorteable al mozo Pedro Perestelo Piñero.

Interesar del Sr. Gobernador civil si el ayuntamiento del Realejo alto le ha remitido los documentos que se le pidieron referentes á la reclamacion de D. Eliseo González Espínola contra el repartimiento de artículos de consumo no tarifados.

Declarar soldado condicional al mozo de S. Mateo, José Martel y Aleman.

Interesar del Sr. Gobernador se digno remitir el dictamen que se pidió por aquel gobierno al alcalde de Tias sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco García Calixto y D. Sebastian Mesa Bermudez.

Incluir en la relacion que se ha de pasar al jefe de la caja sucursal de Reclutas de la Palma á los soldados sorteables Julian Rodriguez Perez y Miguel Martin Rodriguez.

Informar al Sr. Gobernador que se dé vista á D. Gabino Sicilia del expediente instruido á su instancia contra un acuerdo del Ayuntamiento, de la antigua declarando camino vecinal una vereda que habian formado los caminantes por su finca «El Bebedero.»

Con lo que se levantó la sesion.

## El Garnith

Poco después de llegar Martínez Campos á Marruecos le anunciaron la visita de El Garnith, ministro de Estado del sultán y verdadero árbitro de la suerte del imperio. El gran visir es una especie de presidente del Consejo, con autoridad omnimoda sobre todos los habitantes del

Mogreb. El Garnith es el que tiene todos los hilos de la politica europea.

Teníamos verdadera curiosidad por conocer á este personaje tan traído y llevado en historias y crónicas, preocupación y pesadilla para casi todas las cortes europeas, causa de la derrota moral de varios embajadores, Maquiavelo rústico, Metternich sin letras, la defensa más poderosa de un imperio, que no puede sostenerse por otros medios que por los de la astucia y el engaño.

Pasó por nuestro lado El Garnith. Nos apartamos á un lado de la escalera del cuarto del general, para verle de cerca y observarle. Contra lo que creíamos, ni es repulsivo, ni inspira antipatías ó recelos, ni por su aspecto denuncia su extremada rapacidad, ni insulta con su lujo. Es un hombre de ménos de cincuenta años, pero que aparece como de sesenta por su barba blanca, las arrugas de su rostro y las huellas de una vida privada profundamente inmortal y de una vida pública ocupadísima en el tráfigo de enredos é intrigas. Es de mediana estatura, casi bajo, de semblante inteligente, atractivo. Parece una beata de un blanco pálido. Viste con sencillez, con modestia. Al verle, después de visita al general, montado en una mula, sin aparato alguno, precedido tan sólo de un criado y de un soldado, tomárasele por un honrado moro que vá á hacer sus oraciones ó á visitar sus haciendas. Nada revela en él al ministro que se hombra con los principales diplomáticos de Europa y que habla de tú á varias naciones.

El Garnith lleva toda la cartera de Estado, todos los graves asuntos de las relaciones entre Europa y Marruecos dentro de un pañuelo de hiervas que guarda en un profundo bolsillo debajo de la chilaba blanca. Allí esconde los documentos por los cuales, en la siempre latente cuestion de Occidente, podría encenderse un día la guerra en Europa. Sus oficinas, su libro rojo y su libro azul, los secretos de Estado, la firma real, toda la chancillería, en fin, la lleva envuelta en aquel gran pañuelo, no muy limpio, que miran algunos moros como una reliquia.

Entiende muchas palabras de diferentes idiomas, sobre todo del español; pero aparenta no conocer ninguno, con lo cual se ahorra darse por notificado de amenazas ó de insultos, y puede, por medio del intérprete, fatigar hasta rendirle, al reclamante. Nunca se incomoda ni se apresura, ni cree que tiene valor alguno el faltar á la fé jurada ni á las promesas solemnes. Sabe que es objeto de las burlas del sultán, que se venga así de soportar á un dictador de quien no puede prescindir, y sufre, no solo con resignación, sino hasta con deleite, las bromas de su soberano. Tampoco á éste le dice la verdad. No se conoce sacerdote más fiel del culto de la mentira.

Una de las cualidades más notables, verdaderamente digna de encomio, es su consecuencia pasmosa para mantener un embuste. Le inventa hoy en un caso de verdadero apuro, y le mantiene el mes siguiente y un año entero, y un siglo, si vivir pudiera y fuese necesario á sus planes. No se le olvida un detalle de aquella mentira primera, y la repite con el aplomo, con la seriedad, con la imperturbable calma que le caracteriza.

Serían incontables sus marrullerías. No hay elogios bastantes para su ingenio fino y sutil. Se comprendería que engañase por medio de aplazamientos estudiados, de dilaciones repetidas, de dejar siempre para un mañana, que jamás llega, la solución de un negocio cualquiera de Estado; pero lo que no se explica es que engañe, diciendo, por ejemplo, al que vá ante su instancia en demanda apremiante de una solución: «Ahora mismo te la doy, no tardo ni un segundo en concedértelo.» Y, en efecto, aquel ahora mismo se convierte en

una letra que no vence, ni en meses, ni en años... ¿Cómo se las compone para semejante resultado? Ese es un misterio, un secreto, que será lo único que no venda El Garnith, que lo vende todo.

Tiene, en cambio, una gran franqueza, una sinceridad digna de elogio para establecer la tarifa de precios de sus importantísimos servicios, y hasta explicar por qué los rebaja ó los encarece, según el estado de su casa y de sus necesidades. Todo está tasado para él, y como abogado que entrega la nota de honorarios á sus clientes, y carga en cuenta la menor consulta, el precio que marca á una solución aumenta cuanto más él ha tardado en resolver el asunto, y cuanto mayor ha sido el número de conferencias necesarias para solventarlo. De modo, que con él no sirve el procedimiento de la pesadez y de la insistencia, pues cuantas más son éstas, más es el provecho que saca El Garnith, y cobra con creces hasta las molestias que él ocasionó al litigante. Cuando se hace un contrato público para el servicio de la Administración ó del sultán, al precio verdadero y estricto de una cosa se le añade una como prima del seguro para el Garnith, extendiendo en el documento de compra que ha costado veinticinco lo que solo cuesta veinte, porque los cinco son para el célebre ministro de Estado. Y después, cuando vé al sultán, se queja amargamente de que ha sido leal y fiel, y que no ha percibido cosa alguna en aquel negocio, por lo que el emperador, enterrecido, le otorga otros cinco, que son añadidos en la cuenta, y que van á hacer compañía á los documentos de Estado, en el pañuelo de chilaba.

Es además El Garnith, aparte de las buenas cualidades anunciadas, hombre de ingenio, que sabe usarlo con medida, y que lo usa con modestia para no demostrar su superioridad. Murio en cierta ocasión uno de los ministros europeos residentes en Tánger, y lo supo el ministro de Estado marroquí, y compuso la cara al tenor de la desgracia y se presentó afligidísimo ante uno de los pocos europeos que con misión diplomática estaba entonces en Marruecos. Dolorido, triste, asomándosele á los ojos las lágrimas, le participó la noticia al diplomático, que era de otra nación que el muerto, le dió el pésame y se puso inconsolable. El diplomático en cuestión alzó los hombros y se manifestó indiferente. Entonces El Garnith cambió de pronto la fisonomía y le dijo:

—«¡Ah! No te importa, pues á mí tampoco. Lo que yo quería probarte es un dolor que fuera de tu gusto.»

Este detalle y otros muchos de la interesante vida de el Garnith, prueban sus raras, notables aptitudes para el teatro, y cómo él toma la política como un gran teatro en que hay que hacer todos los papeles.

El Garnith, á pesar de sus considerables ganancias y de sus cuantiosos negocios, no es rico. Vive en Marruecos en una casa alquilada, y el interior de ésta, como su exterior, no pueden ser más modestos y sencillos. ¿En qué se lo gasta, cómo se filtran por poros ignorados de su bolsa las sumas que recibe al cabo del año, y qué debían, acumuladas, constituir un gran capital desde la fecha ya remota en que sucedió al mulato Si Amusa? Ese es otro misterio de la vida del insigne personaje.

Tal es El Garnith, el que va á concertar con España la paz ó la guerra.

Luis Morote.

Marruecos 31 enero 1894.

## Patentes de alcoholes

La *Gaceta* ha publicado el decreto del Ministerio de Hacienda estableciendo el impuesto de patentes para la expendición al por menor de alcoholes, aguardientes, y demás bebidas espirituosas establecidas en el artículo 10 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, que habrán de exigirse durante el año económico corriente con sujeción á una escala de tarifas que comprende once clases y que regula, respectivamente, el valor de aquellas en 50, 40, 30, 25, 20, 15, 12, 10, 8, 6 y 5 pesetas.

La cuota de las referidas patentes es íntegra; es decir, que aunque el pago de su importe se habrá de verificar en dos plazos semestrales (el primero al adquirirla y el segundo al realizarse por los

recaudadores de Hacienda el cobro de las contribuciones directas), queda obligado el contribuyente á satisfacer el segundo plazo, aunque haya cesado en la industria, después de la adquisición de la patente.

He aquí ahora, para su mejor comprensión, los más importantes artículos de los 13 que comprende el decreto á que nos venimos refiriendo:

«Art. 3.º Las patentes de alcoholes se hallarán de venta en las expendurías de efectos timbrados.

La persona que establezca ó tenga establecida alguna industria de las comprendidas en este decreto, adquirirá de dichas expendurías la patente y la presentará al Alcalde de la localidad para que, separando y reteniendo en su poder la matriz y el talón correspondiente al pago del segundo plazo, entregue al interesado el talón del primer plazo autorizado, lo mismo que la matriz, con su firma y sello, y anote en una y otro el nombre del contribuyente, su industria y el lugar donde la ejerce, siempre que la patente presentada corresponda á la verdadera que aquél ejerce. Este particular se consultará con la matrícula de la contribución industrial, haciéndose además las averiguaciones que se juzguen convenientes.

Art. 5.º En las capitales de provincia y en las localidades donde existan dependencias de Hacienda, las formalidades aludidas serán efectuadas por la Administración de Hacienda de la provincia ó respectiva dependencia especial. Esta última remitirá á la Administración de la provincia las matrices y talones del segundo plazo.

Art. 7.º Todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, cualquiera que sea la forma en que realice la venta, tiene obligación de colocar el talón de la patente en sitio que esté á la vista del público, debiendo además hallarse corriente en el pago de la contribución industrial y de comercio.

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 2

GAUL.—Del Cabo de Buena Esperanza y Santa Helena, vap. inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEIPZIG.—De Brémen, Amberes, Coruña y Vigo, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Herms.

NICOSIAN.—De Cardiff, vap. inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 3

LEON Y CASTILLO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á la Comp. de vapores.

Desembarcó los siguientes pasajeros:

D. Vicente Soler, Gaspar Hitt, José Arozena y 7 de familia, Santiago Molina, Gaspar Fernandez, Menigildo Santos, Guillermo Cabrera, Antonio E. Padilla, Eugenio Hernandez, Bienvenido Duran y familia, Cirilo Cruz y Sra.

### SALIDA DE BUQUES

GAUL.—Para Lisboa y Southampton.

## Reflexiones

En el escrutinio celebrado el miércoles último, quedaron proclamados los nuevos concejales del Ayuntamiento de la Capital de las Canarias, fruto de la novísima componenda electoral.

Durante su período evolutivo hemos guardado una corrección digna de mejor causa, pues nos hemos propuesto, con nuestra prudencia, dar ejemplo de templanza y serenidad de espíritu, cualidades de que hemos de hacer gran provisión para contrarrestar las contingencias del porvenir, que en verdad no se presenta muy halagüeño para Tenerife.

El protoplasma de este nuevo engendro, fué elaborado allá en las soledades del gabinete por dos conspicuas personalidades, pertenecientes al partido conservador la una, al republicano la otra, y sancionado más tarde por otras dos personas de alta significación en la provincia; pasó luego al conocimiento de unos cuantos allegados, y por último fué del dominio público. Todo el mundo lo decía: conservadores y republicanos han formado una coalición electoral exclu-

yendo de ella al partido liberal de Santa Cruz de Tenerife.

Más tarde se supo que en esas negociaciones, entró el Sr. García del Castillo, como independiente según unos, como liberal suelto, según otros, como futuro conservador según algunos maliciosos, añadiendo éstos, sin que nosotros respondamos de la noticia, que la entrada de dicho señor en el arreglo anterior, fué pedido por el Gobernador de la provincia, para que en su persona recayera la presidencia de la Corporación popular de esta Capital, siguiendo de esta suerte la política tinerfeña las inspiraciones de una imponente personalidad.

Hay otros que por el contrario afirman que no fué el Sr. Marchante, quien apoyó al Sr. García, sino los conservadores y contados republicanos. De que esto sea ó nó cierto, no respondemos, ya nos lo dirán las personas interesadas, pues á nadie le gusta vestirse con adornos ajenos ni aceptar responsabilidades que no son propias. Por lo demás nos alegramos del brillante resultado de la elección del Sr. García del Castillo, en el colegio de San Francisco, pues obtuvo ciento sesenta y un votos, ciento catorce más que los otorgados en el mismo colegio á su señor hermano D. Juan, actual Diputado á Cortes, el 5 de marzo del año próximo pasado. Los Sres. García del Castillo, han hecho buena cosecha de amigos en poco menos de un año, y no sólo nos alegramos por esto, sino por que el acto del domingo significa, si fué legal—que sí lo sería—la más completa y solemne satisfacción que Santa Cruz tributa á Don Lorenzo García del Castillo, en desagravio de la agresión de que fué objeto su casa habitación, siempre respetable y respetada, en los aciagos días de marzo último. Satisfacción y satisfacción grande debe sentir dicho señor, al verse prohibido y hasta empujado hacia los escaños de nuestro Municipio y tal vez á su presidencia, casi por las mismas personas que de una manera inopinada y harto cruel, lo abandonaron en aquellos escaños en las postrimerías del año 86. No somos de los que negamos sistemáticamente todo al adversario; nó, reconocemos en el Sr. García aceptables condiciones personales, pero creemos, y por eso lo decimos con entera franqueza, que en las presentes circunstancias es una grande inconveniencia su nombramiento para Alcalde de la Capital. Si tenemos ó no razón, ya lo dirán los sucesos.

No nos sentimos ni ofendidos ni mortificados por la exclusión mencionada, son contingencias de la política que en nada afectan á las personas. Nuestro crédito no sufre alza ni baja en las cotizaciones de nuestra bolsa política; pero parecemos que no era la ocasión propicia para semejantes componendas; era la ocasión de sumar, no era el momento de restar. Después de vivir en tranquila vecindad con los conservadores, las desdichas pasadas fueron borrando resentimientos añejos con los republicanos, y las aproximaciones personales comenzaban espontáneamente, como si una poderosa fuerza magnética atrajera á una todas las fuerzas vivas de la capital, de lo que estamos harto necesitados; y esta concentración por nadie iniciada y por todos sentida, auguraba próximo el día de la redención... pero de pronto, sin razón que lo justifique, se rompe este principio de unidad y armonía, que tanto anhelaba Tenerife, y hétenos de nuevo, cual estrellas errantes girando en distintas órbitas, esperando por momentos que el menor choque eche por tierra nuestro sistema político. Tristeza y dolor causa nuestra demencia, más que demencia, delirio, pues no de otra suerte cabe calificar á los políticos de esta tierra.

Dijimos desde luego que no debíamos luchar. Después de tan dolorosa epidemia era harto cruel ir á molestar á las clases menesterosas, que fué precisamente donde más se cebó el mal, y donde ejercen más presión los partidos, con las exigencias del voto; y en efecto, no hemos luchado, porque la lucha ardiente y enconada en los comicios, trae siempre aparejada la pasión y el rencor, que lo hubiera bastardeado todo, completamente todo. Esto es una amarga verdad que está en nuestra conciencia al unísono con la conciencia pública. Hubiéramos ido de barrio en barrio, de casa en casa llevando la duda á la conciencia de sus honrados moradores; hubiéramos hecho derroche de promesas y prodigios de habilidad, y lo que

es más cruel, más que cruel criminal, ir buscando infantes réditos de las caridades pasadas; pero nó, nadie, absolutamente nadie, ha manchado aquellos hermosos cuadros de caridad, y sentimos gran satisfacción al ver que nos corresponde la gloria en esta noble empresa.

Por eso no queríamos la lucha; por eso pedíamos la equitativa distribución entre los tres partidos, conservador, republicano y liberal, de los escaños vacíos en el municipio, para todos juntos y de común acuerdo formar una corporación popular, que dejando la política á la puerta, se ocupara del engrandecimiento de la capital de la provincia de Canarias. Por eso pensábamos llevar á aquellos escaños hombres modestos como son todos los nuestros; pero de primera fila en nuestro partido, porque entendemos que los jefes deben dar el ejemplo é ir á los sitios de mayor peligro en la guerra y de mayor trabajo en la política.

De esta manera, pensábamos llevar nuestra piedra á la obra de regeneración del país que parecía iba á empezar. No habéis querido; nos habéis lanzado á la guerra, tampoco la hemos aceptado. Vuestra es toda la gloria ó toda la responsabilidad.

Hemos sido vencidos, no nos importa, no sentimos la nostalgia del poder ni los resquemores de la envidia, nó; lo que sentimos, lo que lamentamos, son nuestras caducas y obstinadas contiendas de campanario y escrupulosidades de escuela política. Con este lastre serémos siempre impotentes y haremos la desdicha del país.

Dejemos esto, pues, para más adelante, cuando no tengamos enemigo poderoso; y mientras, unámonos todos, pero sin componendas absurdas ni pretensiones vergonzosas.

## Noticias de la Provincia

### Comision provincial

Durante el presente mes celebrará sesión la comision provincial, los días 2, 3, 6, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 27, 28, 30 y 31.

### Recaudacion

La obtenida por la Delegacion de Hacienda, durante el mes de febrero último, fué la siguiente:

	Pesetas.
Por contribuciones directas	327.716'49
Por idem indirectas	106.693'86
Por monopolios	268'05
Por propiedades	2.185'21
Por recursos del Tesoro	2.330'55

Total 439.194'16

Comparada esta recaudacion, con la de igual mes del año anterior, resulta una diferencia á favor del corriente mes, de unas 16.000 pesetas próximamente, lo que habla muy alto en favor de la gestion del Delegado de Hacienda, Sr. Orellana.

### Lazareto sùcio

Segun vemos en los periódicos de Las Palmas, el gobernador civil Sr. García Marchante, acompañado del inspector del cuerpo de ingenieros Sr. Leon y Castillo, ha visitado las obras del Lazareto sùcio de Gando, al sur de la isla de Gran Canaria, el que parece comenzará á funcionar en primero de julio próximo.

### Defunciones

Ha fallecido en Madrid el Sr. Don Segundo Medina Astur, padre político de nuestro estimado amigo particular, D. Antonio Manchado, á quien lo mismo que á su apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

Tambien falleció ayer en esta capital, D. José Rodriguez Lozada, empleado de la administracion de Puertos Francos de esta provincia.

D. E. P.

### Notaria

La de D. Blas Cabrera Tophan, se ha trasladado á la calle del Clavel número 3, accesoria.

### Sociedades

Han sido nombrados director, vice director y secretario respectivamente del Consejo de Administracion de la sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, los Sres. D. Andrés Orozco, J. Inocencio Fernandez del Castillo y D. Darío Cullen.

ASUNTOS DEL DIA

Son unánimes los elogios al Sr. Silvela por la elocuencia de su discurso pronunciado en la redacción de *El Tiempo*, y generales también las alabanzas por haber prescindido de aquellas finisimas ironías peculiares suyas, en el juicio de los que con tan ilustre hombre político no están identificados.

Claro es que respecto al fondo del discurso en el cual se contienen muchas verdades, más ó ménos amargas—los pareceres reflejan gran discordia, motivando por parte de los conservadores, y es muy natural, ágras censuras.

Y decimos que es natural, porque precisaría tener un carácter de bondad suprema ó celestial para no sulfurarse desde el campo conservador contra muchas de las cosas de la parte primera del discurso, en cuyas períodos fué presentado el partido canovista como falto de sentido moral, débil para corregir vicios de todas especies administrativas, sin programa político, y sin esperanza también de obtenerlo de cualquier estadista un poco celoso de su crédito y cuidadoso del porvenir del partido y del país.

El fondo de todo lo que en este sentido dijo el señor Silvela, sin examinar ahora la justicia de la crítica, fué verdaderamente acerbo, y no nos ha extrañado que haya sido lo más saliente entre las causas de mal humor que revelaban los conservadores.

No es posible en pocas líneas condensar ajenos juicios, ni formular los propios acerca de materias en cierto modo delicadas, como son algunas de las indicadas en ese discurso; por eso la pasamos ahora por alto, no sin decir que á pesar de lo duro de las frases del Sr. Silvela y de la opinión muy extendida de que este eminente orador ha hecho más honda la separación de sus amigos, nosotros pensamos que es muy probable la reconciliación con el Sr. Cánovas, el cual ha facilitado la solución de más graves y más ruidosas disidencias.

En estos momentos de pelea parecerá esto algo candoroso; pero nosotros nos inclinamos á este criterio porque la experiencia lo acredita de más fundado que todas las imposibilidades decretadas en instantes de desagrado, y aun mezcladas con los chistes y agudezas que para herir y molestar á los disidentes tienen en los labios hombres de superior cultura, y á cuya alta dirección están confiadas

determinadas fuerzas políticas.

Algunos canovistas decían, en tono jocoso, que su jefe no tendría inconveniente en hacer la elección que quiera el Sr. Silvela, siempre que éste le indicara las personas que no merezcan figurar en el partido, reservándose él hacer otro tanto respecto de los silvelistas.

Se dijo también que algunos conservadores habían tomado la iniciativa para ofrecer al Sr. Cánovas un banquete en el cual se hiciera igualmente alarde de los elementos con que cuenta.

Consiguamos el rumor, creyendo que, aunque sea exacto, la idea no prosperará. (De *El Día*).

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 2—5'30 l.

El Sr. Sagasta

Hoy ha salido á pasear, acompañado de su hijo, el presidente del gobierno, Sr. Sagasta.

Brasil

La insurrección continúa en aquella república tomando incremento y ganando adeptos

Marruecos

El ministro de Estado, Sr. Morret, ha confirmado las noticias de los corresponsales, manifestando que la indemnización sería de veinte millones de pesetas, entre gándose cinco al contado y el resto en diez plazos.

También tomará España posesión de la zona neutral, castigándose la astucia de los rifeños y evitando que el Sultan envíe ejército numeroso.

Soberanos

La reina Victoria de Inglaterra,

ra, en su viaje á Italia, visitará al Papa.

MENCHETA.

NOTAS FESTIVAS

En el teatro:

—Mira, mamá, á la de R... viuda de tres meses y ya en el teatro.

—Y con tres jóvenes en el palco.

—Sin embargo, se dice que ha llorado mucho la pérdida de su marido.

—Sí, hija mía; la de R... es como la leña fresca; que llora por un lado y arde por otro.

Días atrás felicitaban en la Audiencia á un abogado por su elocuencia en la defensa de un reo.

—¡Ah!—exclama el letrado.—¡Otra habría sido si hubiese sostenido la acusación privada!

Piave y Gedeon van tras del féretro de un amigo.

—¡Ah!—exclama el primero—se muere mucha gente de algún tiempo á esta parte.

—Sí, amigo—contesta Gedeón.—Mientras no se supriman los cementerios habrá siempre muertos.

En un Congreso obrero:

El portero, á un individuo que desea entrar:

—¿Qué es usted? ¿Socialista, internacional ó oportunista?

—Nada de eso, señor, soy guarnicionero.

CERVEZA ALEMANA.—MARCA—



Raiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro naciones» y «Cinco de Mayo.»

Único depósito en esta Provincia,

G. A. BUCHLE

San Francisco núm. 1.

Exámenes

Presididos por el teniente de alcalde, Sr. González y el Sr. Rodríguez Pastrana, como individuo de la Junta local de primera enseñanza, se verificaron el día primero de este mes los exámenes de los alumnos de la escuela superior, saliendo los que presenciaron el acto, según nos han manifestado, muy satisfechos del adelanto de aquellos jóvenes.

Enterados

Dice *La Patria*, de Las Palmas: «Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido compañero en la prensa, redactor de *El Criterio* de Santa Cruz de Tenerife, y estimado amigo D. José Tabares Bartlett.»

Vapor

Hasta las cuatro de la tarde del día de hoy, no llegará á este puerto el vapor interinsular *Viera y Clavijo*, que conduce la correspondencia de la Península.

Paseo

Mañana de 8 á 10 de la noche—sino se dá contraórden—tocará en la plaza de la Constitución, la charanga del batallón Cazadores de Tenerife.

Suscripción

Continuamos publicando la lista de las personas que han contribuido á la suscripción iniciada por la Sociedad Patriótica:

Pesetas.

Suma anterior. . . . .	357'
D. Luis M. del Corral . . . . .	5'
» Julian Albericio . . . . .	1'
» Diego Barreda . . . . .	1'
» Una Señora . . . . .	1'
» Un ciudadano . . . . .	2'
D. Francisco Foronda Mandillo . . . . .	2'50
» Francisco Hernandez . . . . .	1'
» Pedro G. Perera . . . . .	2'
» Matías Castillo Valero . . . . .	2'
» Rafael V. del Campo . . . . .	5'
» Ezequiel Mandillo . . . . .	2'
» Pedro Suarez . . . . .	2'
» Francisco Aguilar . . . . .	3'
» Agustin Barbuzano . . . . .	1'
» Doña María Dominguez . . . . .	1'
D. Américo Poggi . . . . .	1'
» Antonio Bonnin . . . . .	1'
» Antonio Cifra y Medina . . . . .	2'
Doña Antonia Sanjuan de Gonz. . . . .	3'
D. Francisco de Armas . . . . .	1'
Total. . . . .	396'50

te, hija mía; pero siempre he dilatado esta conversacion pensando que tal vez las circunstancias la harían inútil; pero veo que es necesario que al fin me decida.

Se detuvo un momento, se sentó en una ancha butaca, sobre el brazo de la cual estaba Ana apoyada á medias, y pasando el brazo alrededor del talle de su hija, le dijo:

—Oyeme y no te sorprendas de lo que voy á decirte. Sí; creo que madama de Lamigny acaba de decirnos la verdad.

Ana hizo un movimiento de sorpresa.

—Sé lo que vas á decirme, continuó su madre... «El que todo nos lo dice, no nos hubiese dicho esto?»

Ana, sin responder, hizo un signo que expresaba que era aquel su pensamiento.

—No nos lo ha dicho, ó mejor, no te lo ha dicho, dijo su madre, pues se cree seguro de tu contestacion, porque es á tí, Ana, á quien Guy quiere ofrecer su mano.

Ana se puso como la escarlata; se levantó bruscamente, y balbuceando, dijo:

—¿A mí? A mí? madre mía...

Pero no pudo decir más y se puso la mano sobre el corazon, que latía con violencia.

—A tí, continuó madama Severin con triste acento; á tí, á quien él ama más que á ninguna otra persona: á tí, que también le amas con tal afecto que no podría ser mayor si le mirases como á un hermano.

—Sí, es cierto, dijo Ana con sencillez, bien lo sabéis: ¿no es verdad? Si fuese mi hermano yo no le querría más de lo que le quiero.

—Lo sé, dijo madama Severin con el mismo tono; y creo, mi pobre hija, que te sería bien fácil amarle tanto cuanto una mujer debe amar á su marido.

Ana se puso encarnada.

liar. A la larga, sin embargo, esta expansion se hacía pesada, y su sensibilidad, á propósito de todo, concluía por embotar la de los otros, teniendo, segun la opinion de Guy, las propiedades de la cabeza de Medusa que transformaba en piedra los más tiernos corazones.

Así fué como con una exuberancia de simpatía se echó al llegar en los brazos de madama Severin, y estrechó, entre los suyos, la querida Anitita á la que consignaba una gran admiracion.

Ana, que, como ya sabemos, había sentido tal vez más de lo razonable la desgracia sobrevenida en el castillo, desde que se vió presa de los abrazos de Lamigny, sintió que se volvía... completamente indiferente á la muerte del marqués de Villiers, y cuando madama de Lamigny le preguntó y le pidió enternecida noticias «del pobre condesito (¡ah! mil perdones, mil perdones, quería decir del marqués)» contestó con una inconveniente y lacónica sangre fría, «que estaba bueno.»

Madama Severin explicó más en detalle que Guy estaba algo mejor; que había estado muy ocupado con sus asuntos desde hacía dos meses, y que partiría al día siguiente. Pasó luego la conversacion de uno á otro objeto, siempre bajo la forma de preguntas, á las cuales respondían Ana y su madre por turno, (pues una insaciable curiosidad era una de las debilidades de la buena castellana del Prado de Saint-Clair) cuando ésta, acercando su silla á la de madama Severin y bajando la voz con aire de confianza, la dijo:

—¿Y el matrimonio? ¿Cuándo nos será permitido hablar de esto?

—¿Qué matrimonio? preguntaron á la vez la madre y la hija.

—¡Eh! el del marquesito! Sé que está decidido; ¿pero sabéis cuando nos dará parte?

A esta imprevista pregunta sucedió un momento de silencio. El primer movimiento de madama Se-

**ANUNCIOS**



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

**Servicio de Buenos-Aires**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES  
Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA  
Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.  
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE**

**“La Familia,”**

5—Rue de la Perle—5 Paris.

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes «grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo» y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de Es-

paña, Francia y América.

Precio de suscripción por un año para España 8 francos, y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

5—Rue de la Perle—5, Paris

**Se componen**

Sillas del fondo de junco.  
Calle de Sto. Domingo núm. 15.

**Guano mineral**  
O FERTILIZADOR

Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.

C.<sup>a</sup> Vap. Correos Interinsulares  
Marina, 11.

**LA EMULSION**  
**DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

**FORTALECE Á LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor  
Número 16, Calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife—  
Lorenzo Filipes.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles rutilos etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en se todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que el apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

**LA TE ENCARNADA**



**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

DE

**J & R. TENNENT & C.<sup>o</sup>**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

verín había sido dirigir una mirada á su hija, á la que halló sonriendo y con los ojos muy abiertos; al ver esto respondió con la mayor tranquilidad que ignoraba por completo lo que madama de Lamigny quería decir.

—Muy bien! muy bien! dijo madama de Lamigny meneando la cabeza con aire de incredulidad. Lo comprendo; sois de su confianza, y aún no tenéis permiso para hablar.

—Pero yo os aseguro, dijo madama Severin...

—Vamos, querida, no me digáis nada; sea en buen hora, pero no me neguéis lo que yo sé.

—¿Lo que sabéis?

—Sí, lo que sé; ese querido condesito, el marqués quería decir, no oculta nada á mi sobrino, como sabéis; pues bien, querida, por Franz, por él mismo, es por quien sé la noticia.

Esta vez fué madama Severin la que se calló, y demostró su asombro; en cuanto á Ana, se echó á reír á carcajadas.

—M. Franz, dijo, M. Franz revelar un secreto que se le ha confiado! ¡Oh! ¡Madama de Lamigny!

Madama de Lamigny iba á contestar en seguida; pero se contuvo y se puso encarnada, temiendo haber perjudicado á su sobrino en el concepto de Ana y de su madre.

No, hijita, dijo acto continuo, no me ha confiado el secreto de su amigo; Dios le preserve de una cosa semejante, no ha dicho tal cosa; pero... pero...

Madama de Lamigny se embrollaba, y hubiera querido recoger lo que había dicho, si hubiera sido posible; pero la expresión del rostro de Ana parecía dar un mentís tan burlesco á sus palabras, que estimulada por el deseo de confundirla, no pudo menos de continuar.

—Nó; Franz no me ha confiado este secreto; pero

ayer le hice algunas preguntas sobre el particular, y le nombré todas las señoritas ricas y de gran familia cuyos nombres conozco, (porque mi pobre Lamigny sabía el de todas las personas del gran mundo que yo hubiera conocido si hubiese vivido en París, y me los repetía con tanta frecuencia que me los sé de memoria); Franz se echó á reír cuando yo se las nombré todas, y por último me dijo estas palabras: «Tía mía, no me es permitido decirnos si el nombre de la futura marquesa de Villiers está incluido en esa nomenclatura; pero lo que puedo anunciaros es que la elección de Guy está hecha, y que antes de un año vivirá en el castillo de Villiers con su mujer.»

Pronunciadas estas palabras, madama de Lamigny se contuvo satisfecha de ver que al fin producía cierto efecto en su auditorio, y dichosa al notar que su sobrino Franz estaba más adelantado en la confianza del marqués que los mismos Severin. Este doble triunfo le bastó, y después de prolongar un poco más su visita, y sin insistir sobre la pretendida novedad, ya que veía que nada nuevo podía saber, madama de Lamigny se despidió de la señora Severin y de su hija con una afectuosidad más viva que de ordinario, y se volvió al prado Saint-Clair, de muy buen humor y extremadamente contenta del empleo que había dado á aquella mañana.

Cuando hubo partido Ana, preguntó á su madre:

—¿Creéis una sola palabra de todo esto, madre mía?

Madama Severin no respondió. Aña la miró y quedó sorprendida y espantada de ver la dolorosa expresión de la mirada, siempre dulce, de su madre.

—¡Madre mía! dijo cambiando el acento de su voz.

—Ana, dijo madama Severin, tengo que hablar-te: desde hace algun tiempo tengo algo que decir-